

El seminario integrador: un articulador de saberes en la enseñanza de la etnografía.

❖ **ANA SILVIA VALERO** | anasilviavalero@gmail.com

Facultad de Ciencias Naturales y Museo | Universidad Nacional de La Plata

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se presenta un relato de experiencia que pretende encuadrar las reflexiones resultantes del taller Prácticas de intervención académica (Especialización en Docencia Universitaria, UNLP). Las consideraciones que se desarrollan se orientan a la mejora curricular y resultan de una preocupación más amplia en torno a la articulación de saberes.

Desde hace cerca de 10 años formo parte de la cátedra de Etnografía II, asignatura del tercer año de la carrera de Antropología, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP. En dicho espacio el tránsito por diversos roles, me ha permitido sopesar la relevancia de la puesta en discusión de modalidades de enseñanza que, acopladas a la cultura institucional, a veces refuerzan, se mantienen indiferentes, como también en otras oportunidades, obstaculizan los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, la organización de la enseñanza bajo la distinción de espacios teóricos y de trabajos prácticos es una premisa que cuenta con afianzamiento en la cultura institucional y constituye un ejemplo cuya pertinencia merece ser reflexionada. Como consecuencia de esta preocupación general, este trabajo se propone caracterizar y fundamentar una propuesta de intervención orientada a la articulación entre los espacios de clases teóricas y de trabajos prácticos.

Las reflexiones que a continuación se desarrollan provienen de las experiencias docentes previas en el ámbito de la Cátedra de Etnografía II para lo cual recurriremos a una primera contextualización de la asignatura. El objetivo general de Etnografía II es estudiar procesos de

convergencia y divergencia sociocultural en contextos diversos a partir de una selección de etnias de América del Norte, Centroamérica, África y Oceanía. El abordaje a desarrollar desde la asignatura, como se formula en el programa vigente, “tiene por finalidad contribuir a la formación y capacitación del estudiante de Antropología en el conocimiento de la pluralidad cultural, (...) teniendo en cuenta el carácter dinámico que presentan las relaciones de las poblaciones con su entorno natural y social. Se procura iniciar al estudiante en la experiencia disciplinar del trabajo de campo y en la práctica de la escritura del texto etnográfico”. Los contenidos se desarrollan a través de una modalidad de cursada normal (sin promoción, con examen final), diferenciándose las clases en teóricas (no obligatorias) y trabajos prácticos (obligatorios). La organización de los mismos en clases teóricas y de trabajos prácticos sigue actualmente criterios organizativos diferenciados. Por un lado, las clases teóricas se desarrollan según un abordaje secuencial del estudio de diferentes etnias en base a unidades temáticas agrupadas según un criterio de tipo geográfico (continentes). Por otro lado, la organización de los trabajos prácticos se realiza en base a bloques temáticos correspondientes a la selección de núcleos de contenido en los que se estudian a los fines comparativos al menos dos o más realidades etnográficas. De este modo, la estrategia planteada introduce y renueva las potencialidades de la complementariedad de modos de abordaje diverso, pero a la vez propone a la tarea docente el desafío de atender a la generación de propuestas promotoras de la articulación de los saberes en juego.

Lejos de constituir una propuesta de intervención concluyente o definitiva, este trabajo tiene por finalidad exponer cierto recorrido reflexivo transitado y aún en curso.

HACIA UN HORIZONTE DE SENTIDO

La propuesta de seminarios de integración se basa en el interés por complementar y facilitar la articulación de saberes en un escenario de enseñanza con división entre clases teóricas y clases prácticas. Tal distinción de espacios constituye un principio rector de la cultura institucional que organiza la enseñanza y el aprendizaje propio del ámbito de la FCNYM – UNLP. Partimos de considerar que dicha forma de organizar la enseñanza guarda estrecha relación con una segmentación, polarizada y no siempre pertinente, de los diversos componentes del proceso de enseñanza- aprendizaje: relaciones entre docentes y estudiantes diferentes en cada ámbito (teóricos y trabajos prácticos), dinámicas de

aprendizaje diferenciadas (pasividad fomentada en el marco de los teóricos y actividad en el marco de los trabajos prácticos) y por otro lado, división mutuamente excluyente de incumbencias del equipo docente. Esta distinción polarizada de espacios y de tendencias, enunciada aquí en forma esquemática a los fines expositivos, encuentra en la práctica matices y diferentes áreas de interrelación, comprendiendo también solapamientos, diálogos e intercambios entre todo el conjunto de docentes y estudiantes. En este escenario, se plantea entonces que la introducción de una experiencia integradora en la cual contenidos, docentes, estudiantes y bibliografía no se encuentren delimitados en función de su pertenencia a un ámbito de clases distintivo, puede resultar especialmente favorable a los fines pedagógicos y formativos.

La propuesta en consecuencia procura constituir una instancia envolvente de las actividades desarrolladas tanto por los diversos docentes que integran la Cátedra como por los estudiantes. En términos del horizonte de sentido, esta propuesta se apoya en una doble finalidad en cierto modo convergente. Por un lado, favorecer un cambio en la disposición de los estudiantes y de docentes que fomente la mayor participación de los estudiantes a través de la puesta en juego de roles más autónomos en términos de participar de ejercicios reflexivos donde se requiere de sus intervenciones y reflexiones fundadas en un abordaje profundo de cierto tema. Ello implicaría a la vez la posibilidad de potenciar instancias de aprendizaje propios de la práctica profesional. Por otro lado, la propuesta contribuiría a alentar el funcionamiento del conjunto de docentes de cátedra como un todo destacándose los diferentes aportes, roles y sus respectivas complementariedades, constituyendo una instancia de intercambio y participación estimulante para todo el grupo.

PUNTOS DE REFERENCIA: “INTERVENIR ES MEDIAR”

Bajo la premisa de comprender la enseñanza como proceso complejo, el desarrollo de la asignatura se efectúa a partir de algunos tratamientos no tradicionales, maximizando la combinación entre los contenidos que ofrece la Etnografía y una forma de enseñanza que en pos del proceso de autonomización, procura flexibilizar los modos en que los alumnos se apropian del saber académico y promete un marco reflexivo sobre distintas formas de sentir, pensar y actuar que orientan el conocimiento de la realidad y la adquisición de criterios para posicionarse y cambiarla (Valero y Morgante, 2013).

Se parte de entender la tarea de la educación en forma diferenciada de los modelos de 'abstención pedagógica' y de 'fabricación del niño' (estudiante universitario) a favor de una concepción centrada en la relación del sujeto con el mundo (Meirieu, 1998), de modo tal que: *"...aquél que llega al mundo sea acompañado al mundo y entre en el conocimiento del mundo, que sea introducido en ese conocimiento por quienes le han precedido...que sea introducido y no moldeado, ayudado y fabricado"* (Meirieu, 1998: 70). Con ello se pretende abonar a una concepción centrada en el reconocimiento del sujeto de aprendizaje en su singularidad y multideterminación a través de la introducción del estudiante por el docente al mundo.

Dentro de este marco, pensar la relación pedagógica exige reconocer en un principio la dimensión de poder le es inherente. De este modo, la relación docente - estudiante, o niño - adulto en términos de Cornú (1999:22), encuentra en la noción de confianza un efecto liberador que afecta a ambos términos de la relación. Se trata así de una noción que debe ser leída en perspectiva política, es decir, no en sentido ingenuo. La noción de confianza propuesta por el autor, se centra en la potencia de comprender la relación docente - estudiante encuadrada en clave de una apuesta por el desarrollo y alcance progresivo de autonomía. Su efecto es la tendencia a compensar la poderosa asimetría que la relación pedagógica conlleva (Cornú, 1999:23), pero manteniendo una diferenciación clara de roles y finalidades. De lo que se trata entonces es de pensar la relación pedagógica, del mismo modo que la enseñanza, como multideterminada pero fundamentalmente compuesta por sujetos.

En sintonía con una comprensión de la enseñanza como un proceso complejo y multideterminado, la intervención puede entenderse como una forma de mediar (Remedí, 2004). Se trata de un proceso que en sí mismo se desenvuelve en un eje temporal en el que puede distinguirse un antes y un después del inicio de la intervención. Pero que también además de poder pensarse como un hecho puntual situado en la línea temporal puede también ser pensado en forma continua presentando un desenvolvimiento progresivo con movimiento espiralado. Se concibe como un proceso gradual, progresivo y reflexivo, donde el mismo devenir de la intervención va retroalimentándose de los resultados o cambios parciales que progresivamente va alcanzando, adquiriendo sucesivamente mayores grados de focalización.

En todos los niveles educativos, pero en particular en el caso que nos ocupa, el de la enseñanza en el nivel superior, la forma de conceptualizar el mundo por conocer que rodea al sujeto que

aprende ha sido, tradicionalmente diferenciado en los planos del conocimiento teórico y de la práctica. La distinción entre conocimiento teórico y conocimiento práctico, con la preeminencia del primero, puede rastrearse en el racionalismo cartesiano. Tal distinción fue retomada en el ámbito de la enseñanza universitaria por una fuerte tradición academicista que en la década del 60' refundó sus basamentos en un modelo racionalista en el cual los conocimientos teóricos presiden a los conocimientos prácticos (Negrin, 2003). A menudo, se revelan así desencuentros profundos entre los saberes que son transmitidos en la formación universitaria y los saberes requeridos para la formación y ejercicio profesional (Negrin, M, 2003). De este modo, la distinción de los dominios teóricos y prácticos, además de constituir con frecuencia un componente de la cultura educativa institucional y universitaria en particular, deja una fuerte impronta en los modelos de formación promovidos.

La diferenciación de los espacios de enseñanza en clases teóricas y de trabajos prácticos enmarca la forma predominante de organización de las clases en diferentes espacios de la enseñanza universitaria, entre ellos en especial en la UNLP. Sin embargo, y en particular en referencia a la asignatura Etnografía II, el conocimiento teórico no posee una correspondencia biunívoca con el espacio de clases teóricas, sino que permea tanto todo el espacio de la enseñanza. De modo análogo, el conocimiento práctico atraviesa los diversos espacios de clases tanto de trabajos prácticos como de teóricos.

En consonancia con las preocupaciones planteadas, consideramos que lo que denominaremos 'seminarios de integración' constituyen una estrategia mediadora y promotora de la articulación de saberes entre los espacios de clases teóricas y de trabajos prácticos complementando y profundizando las instancias de articulación que ya se encuentran en curso.

SEMINARIOS DE INTEGRACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA ETNOGRAFÍA

La intervención propuesta recupera el sentido del Seminario de Investigación (Universidad Industrial de Santander, 2007; Bravo Salinas, S/F) y del Seminario de Lectura y Debate (Davini, 2008) pero lo reformula a los fines de la integración de saberes en un contexto de participación activa del conjunto involucrado, dando origen a lo que preferimos designar como "seminario integrador". En particular, la modalidad de seminario, se distingue por el mantenimiento de la

diferenciación de roles y responsabilidades de cada una de las partes, pero implica a la vez una distribución más flexible de actividades entre estudiantes y docentes. Se concibe en términos de un grupo de aprendizaje activo dado que los participantes buscan la información, la indagan por sus propios medios en un ambiente de recíproca colaboración. Supone una forma articulada de docencia e investigación que al mismo tiempo se diferencia de la clase magistral por el tipo y grado de participación de los estudiantes.

La discusión de casos y situaciones problemáticas concretas en el marco de la modalidad seminario posibilitará que los estudiantes desarrollen práctica en la construcción de argumentaciones, elaborando así criterios de relevancia para su etapa formativa y de pertinencia a los fines de aportar herramientas para su formación integral y profesional.

En sentido más concreto, operativamente el seminario constará de tres encuentros. Las instancias de trabajo en grupos pequeños, supondrán la conformación de grupos mixtos de docentes y estudiantes compuestos por un total de hasta 6 integrantes constituidos necesariamente por estudiantes (3 ó 4) y docentes (1 ó 2):

Primer encuentro. Incluye la presentación de la propuesta, presentación de subtemas opcionales y la elección dos subtemas a abordar. Al finalizar dicho encuentro, se pondrá a disposición del conjunto la bibliografía de base para su lectura previa al segundo encuentro y se identificarán palabras clave para orientar la búsqueda bibliográfica adicional que por sus propios medios desarrollen los participantes.

Segundo encuentro. Comprende la presentación general por los docentes del primer subtema a abordar planteando los ejes centrales para su exploración y estudio. Se propondrán estudios de caso a analizar mediante trabajo en grupos pequeños y mixtos (no más de 6) en base a las lecturas realizadas. En esta instancia se podrán incorporar los aportes de bibliografía adicional aportada tanto por estudiantes como por docentes. Los grupos de trabajo en particular podrán elaborar mapas conceptuales en que se pongan en vinculación los ejes centrales de trabajo con el caso en consideración. Cada grupo podrá explicar el esquema construido ante el resto de los integrantes del Seminario. Se prevé una instancia de trabajo en plenario general consistiendo en intercambios de opiniones con el fin de poner en común las discusiones realizadas. En dicha instancia plenaria, en la que los docentes se desempeñarán como orientadores, se podrá: describir el caso analizado y considerar la pertinencia de los ejes

centrales propuestos, la identificación de nuevos ejes de reflexión, la especificidad de la bibliografía de base y adicional, la vinculación con el conjunto amplio de los conocimientos y reflexiones desarrolladas en torno a la producción etnográfica en el marco del avance en la cursada de la asignatura. Como corolario de los intercambios realizados en la instancia plenaria, podrán proponerse nuevos interrogantes o líneas de trabajo y profundización futura.

Tercer encuentro. Este encuentro se enfoca al abordaje del segundo subtema seleccionado. Deberá reservar un tiempo del mismo para realización del cierre del seminario en el cual será recomendable establecer un momento de síntesis a los fines de vincular, por un lado, las discusiones realizadas en cada uno de los dos encuentros y, por otro lado, los aportes específicos de los conocimientos trabajados en el Seminario con la pertinencia del conocimiento etnográfico y la formación profesional de los antropólogos.

REFLEXIONES FINALES

La articulación de saberes a partir del seminario integrador opera en diversos niveles y en sentido tanto vertical como horizontal de la currícula. A nivel de los contenidos ello se funda en razón de permitir transversalizar contenidos teóricos y prácticos e introducir una instancia de profundización de los contenidos trabajados en bloques temáticos previos a través de una modalidad participativa, flexible y sensible a los intereses particulares de los estudiantes. Por otro lado, la potencialidad del seminario integrador al nivel de las prácticas de estudio reside además en facilitar la profundización en las estrategias de búsqueda bibliográfica, la apropiación de las lecturas y su interrelación con el desarrollo de argumentaciones orales propias, singulares, tanto individuales como colectivas, para la fundamentación e intercambio de posiciones de todo el conjunto participante.

La potencialidad de esta propuesta en vinculación con la enseñanza de la etnografía en el contexto de la asignatura Etnografía II (FCNYM, UNLP) reside en la posibilidad de alentar la valoración de la especificidad de los aportes del conocimiento etnográfico como contribución a la comprensión de problemáticas específicas. Junto con ello, la contribución de la propuesta reside en favorecer la formación profesional por medio de los procesos reflexivos en torno a la producción etnográfica, la aproximación a la práctica investigativa, la elaboración de posiciones y argumentaciones propias.

De este modo, la propuesta de intervención delineada desenvuelve su proyección sobre el horizonte de sentido de la formación profesional de los estudiantes pero asimismo posibilitó reconsiderar la noción de intervención académica en términos de proceso reflexivo, de construcción progresiva, plural y de desenvolvimiento espiralado.

BIBLIOGRAFÍA

Benegas, M. A. (2002) "El proceso de socialización profesional: una mirada desde la cultura institucional". Revista Argentina de Enseñanza de la Ingeniería - Año 3 N° 5 - Noviembre de 2002.

Bravo Salinas, N. H. (S/F) El Seminario Investigativo en pedagogía problémica: acerca de los nuevos paradigmas en educación. - Capítulo VIII. El Seminario Investigativo. El seminario como práctica pedagógica para la Formación Integral. (Artículo de Internet): http://acreditacion.unillanos.edu.co/contenidos/NESTOR%20BRAVO/Segunda%20Sesion/Seminario_investigativo.pdf

Cornú, L. (1999) "La confianza en las relaciones pedagógicas". Frigerio, G., Poggi, M y D. Korinfeld (comps.). Construyendo un saber sobre el interior de la escuela. Buenos Aires. Ed. Novedades educativas.

Davini, M.C. (2008) Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Buenos Aires. Ed. Santillana.

Estatuto UNLP 2008

Meirieu, P. (1998) "A mitad de recorrido: por una verdadera revolución copernicana en pedagogía". Frankenstein educador. Barcelona. Ed. Laertes.

Negrín, M (2003) "Saberes teóricos y práctica docente: razones de un desencuentro". Educación, Lenguaje y Sociedad, Vol. I N° 1.

Remedí, E. (2004) "La intervención educativa". Conferencia magistral presentada en el marco de la Reunión Nacional de Coordinadores de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional (Videograbación y transcripción de la conferencia realizada por Marcia Sandoval, UPN – Ajusco, Dirección de Unidades). 28 de marzo al 2 de abril de 2004 en el Hotel Cibeles, México, D.F.

Universidad Industrial de Santander (2007) Lineamientos para el Seminario de Investigación como modalidad para el desarrollo del trabajo de grado – Vicerrectoría académica.

Valero, A.S. y M.G. Morgante (2013) "Etnografía y educación para Adultos Mayores: docencia, investigación y extensión". III Jornadas de Etnografía y Procesos educativos. Universidad Nacional de General Sarmiento, Universidad Nacional de La Matanza, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Los Polvorines 15 y 16 de octubre de 2013, Provincia de Buenos Aires.